

6. No cometerás actos impuros



Este precepto se centra en la **integridad de la sexualidad** y el respeto a la fidelidad. Obliga a vivir la afectividad de manera ordenada y respetuosa, evitando usar a los demás como objetos de placer. En el contexto del matrimonio, protege el vínculo y la confianza entre los esposos. Invoca la virtud de la castidad, entendida como el dominio de sí mismo para que el amor sea auténtico. Nos recuerda que el cuerpo y la intimidad tienen una dignidad profunda que no debe ser banalizada ni traicionada.

EJEMPLO

En un viaje de negocios, un antiguo amor aparece y le propone un encuentro íntimo "sin compromiso", sabiendo que Elena tiene una relación estable. A pesar de la nostalgia o la tentación del momento, Elena **decide ser fiel a su compromiso** y a la confianza de su pareja. Elige tratar la sexualidad y el afecto con la dignidad que merecen, rechazando usar a otra persona (o usarse a sí misma) como un simple objeto de placer momentáneo que traicionaría sus promesas de amor.